

FUERZA ILOCUCIONARIA O PERLOCUCIONARIA DE LAS EMISIONES LINGÜÍSTICAS DE LA REBELIÓN CÍVICO-MILITAR DEL 4 DE FEBRERO DE 1992 Y SU IMPACTO EN LA POIESIS DE LA REALIDAD SOCIO-POLÍTICA VENEZOLANA DEL SIGLO XXI.

(Illocutionary or perlocutionary force of the linguistic emissions of the civilian-military rebellion of february 4th, 1992 and its impact in the poiesis of the social political venezuelan reality)

RECIBIDO MAYO 2010 ACEPTADO MAYO 2010

Rosario M. Melero
Universidad Valle del Momboy
Montilla Morelia
Universidad de los Andes
AÑO: 2010

RESUMEN

Con el concurso del modelo lingüístico austiniano, se procedió a evaluar, como propósito principal de esta investigación, la fuerza perlocucionaria o ilocucionaria de emisiones lingüísticas en contextos sociales, en este caso particular, aquellas emitidas en Venezuela, en ocasión de los hechos del 4 de febrero de 1992. Se evaluaron varios actos perlocucionarios e ilocucionarios; más es la corta frase de “por ahora” la que decanta en el imaginario social, y que permitiría adjetivarla como “legendaria”. La frase “muerte a los golpistas” habría que categorizarla como un acto no autorizado, una mala apelación, un desacierto austiniano. En el enunciado “Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer”, se pudo detectar una alta intensidad de la fuerza perlocutoria, en cuanto, el Dr. Caldera no hizo algo diciendo algo, más si logró su retorno a la presidencia de la república de Venezuela. Se constató la contribución del trasfondo cognitivo popular en la construcción de la realidad social, y que permite comprender cómo frases, comunicacionalmente “neutras”, pudiesen adquirir una fuerza ilocutoria o perlocutoria tan intensa. En general, se encontró que las emisiones lingüísticas seleccionadas para este estudio, cada una con sus particularidades, exhiben alta intensidad en las fuerzas ilocutorias o perlocutorias de los actos que representan, y que alto también fue su impacto en la poiesis de la realidad socio-política venezolana del siglo XXI, plasmada

en la Quinta República Bolivariana de Venezuela, con una nueva Carta Magna, cinco poderes interdependientes, un modelo económico bajo orientaciones de un socialismo en construcción, y la búsqueda de la Unión latinoamericana y el establecimiento un nuevo orden mundial pluri-nuclear, con base en una visión geopolítica de amplio alcance.

Descriptores: fuerzas ilocutionarias_perlocutionarias, emisiones lingüísticas, actos ilocutionarios, actos perlocutionarios, realidad socio-política venezolana, rebelión cívico-militar, 4 de febrero de 1992.

ABSTRAC

With the Austinian linguistic model concourse, the illocutionary or perlocutionary forces of linguistic emissions in social contexts are evaluated as the main purpose of this research. In this particular case, the linguistic emissions in Venezuela related to the events of February 4th, 1992 were studied. Several illocutionary or perlocutionary acts were evaluated, including the short phrase “by now” which lay down the social imagination, and is described as “Legendary. The phrase “Death to the coup leaders” would have to be categorized as an unauthorized act, a wrong appeal, an Austinian mistake. In the statement, “It is difficult to ask the people to sacrifice themselves for freedom and democracy when they think that freedom and democracy are not able to feed them” A high intensity in the perlocutionary force could be detected, however, Dr. Caldera didn’t do anything in saying this phrase, though he achieved his return to the presidency of the Republic of Venezuela. The popular cognitive background was confirmed in the construction of the social reality, and it allows oneself to comprehend how communication standpoint “neutral” phrases could acquire a very intense illocutionary or perlocutionary force. In general, it was found that each of the particular linguistic emissions selected for this research show a high intensity in the acts which illocutionary or perlocutionary forces represent. And his impact was really high in the poiesis of the Venezuelan social-political reality of the XXI century. These changes materialized in the fifth Bolivarian Republic of Venezuela with a new Constitution, five interdependent powers, an economic model under a recently constructed socialism-, the search for a Latinamerican Union, and the establishment of a new pluri-nuclear world order; all these changes with a foundation in a broadly-scoped geopolitical vision.

Keywords: illocutionary - perlocutionary forces, linguistic emissions, illocutionary acts, perlocutionary acts, Venezuelan social-political reality, civilian-military rebellion of February 4th, 1992.

INTRODUCCIÓN

La posibilidad de evaluar, como propósito principal de esta investigación, la fuerza perlocucionaria o ilocucionaria de emisiones lingüísticas en determinados contextos, en este caso particular, aquellas que se emitieron en Venezuela, en ocasión de los hechos del 4 de febrero de 1992; encontraron respuesta en las estrategias lingüísticas formuladas por Austin y denominadas cómo hacer cosas con las palabras.

“Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer”, en esta emisión se pudo detectar una alta intensidad de la fuerza perlocutoria, en cuanto, el Dr. Caldera no hizo algo diciendo algo, más si logró que su enunciado tuviese consecuencias mediatas, que le llevaron por segunda vez a la presidencia de la república de Venezuela.

Dado que en Venezuela no existe la pena capital, la frase “muerte a los golpistas” cabría categorizarla como un acto no autorizado, una mala apelación, un desacierto austiniano.

Destacó como acto ilocucionario de Hugo Chávez, el enunciado de “Asumo la responsabilidad de este movimiento militar bolivariano”, pues con ese acto, efectivamente se “responsabilizó” es decir hizo algo diciendo algo. Y aunque a lo largo de todo el contenido del mensaje, se encuentran otros enunciados perlocucionarios e ilocucionarios, es la corta frase de “por ahora” la que decanta en el imaginario social, y que permitiría adjetivarla como “legendaria”.

Los hallazgos más relevantes fueron los relativos a la constatación de que en términos generales, las emisiones lingüísticas seleccionadas para este estudio, cada una con sus particularidades, exhiben alta intensidad en las fuerzas ilocutorias o perlocutorias de los actos que representan, y que alto también fue su impacto en la poiesis de la realidad socio-política venezolana del siglo XXI, plasmada en la Quinta República Bolivariana de Venezuela, con una nueva Carta Magna, cinco poderes interdependientes, un modelo económico bajo orientaciones de un socialismo en construcción, y la búsqueda de Unión latinoamericana y el establecimiento un nuevo orden mundial pluri-nuclear, con base en una visión geopolítica de amplio alcance.

TRASFONDO COGNITIVO O SABER DE FONDO: DE LA VENEZUELA CACAOTERA A LA VENEZUELA DEL SATÉLITE SIMÓN BOLÍVAR.

Para comprender el papel del trasfondo cognitivo o saber de fondo, en el proceso de construcción de la realidad social en general y en Venezuela en particular, a través de los fenómenos sociales y la fuerza ilocucionaria de las emisiones lingüísticas de la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992, resulta oportuno valerse del constructo teórico que al respecto desarrolló Searle (1997), y que en primer lugar define el trasfondo cognitivo como "el conjunto de capacidades no intencionales o pre-intencionales que hacen posibles los estados intencionales de función", y para apuntalar el concepto específica el significado de sus elementos a saber, en primer lugar sobre capacidades señala que incluye habilidades, disposiciones, tendencias y, en general, estructuras causales, como neurofisiológicas que funcionan causalmente en la producción de determinadas clases de fenómenos intencionales. En lo referente a los estados intencionales acota que todos los estados intencionales son real o potencialmente conscientes. La función del trasfondo la explica a través de los siguientes presupuestos:

- El trasfondo permite que se dé la interpretación lingüística

Searle (Aut. cit.) ha sostenido que el significado de cualquier sentencia subdetermina radicalmente las condiciones de verdad de la misma, pues el significado literal de la sentencia no hace sino fijar un conjunto de condiciones de verdad dadas ciertas capacidades de trasfondo.

Por ejemplo la palabra "guaro-guara", en el Estado Lara tiene un significado de "gentilicio", mientras que en otros, tiene un significado de adjetivo peyorativo.

Las palabras "lechosa" y "patilla" tienen significado sólo en el contexto de la realidad venezolana, para designar lo que en el resto de los países sería "papaya" y "sandía".

- El trasfondo permite que se dé la interpretación perceptiva

Esto se hace posible en virtud que el ser humano es capaz de añadir al estímulo perceptivo bruto un conjunto de habilidades de trasfondo; en particular, de añadir la capacidad para aplicar ciertas categorías.

En toda Venezuela, es lugar común asignarle categorías mítico-religiosas a figuras generalmente en rocas y/o montañas, se tiene por ejemplo, en Margarita "las tetas de María Guevara", en la una roca de la montaña de entrada al parque nacional Gran Sabana, el monumento a la virgen, en el

cerro Roraima el pesebre, el parque nacional Morrocoy, es epónimo de esta especie, entre otros casos igualmente representativos.

- El trasfondo estructura la consciencia

La posibilidad de experimentar bajo aspectos, requiere una familiaridad con el conjunto de categorías bajo las cuales se tiene la experiencia de esos aspectos, la capacidad para aplicar esas categorías es una capacidad de trasfondo. La familiaridad con que se asumen las cosas en el mundo, aunque sean en lugares geográficamente distantes, permite por ejemplo, asignarle la categoría de casa desde un “schabono” amazónico, a un “iglú” esquimal, o a un condominio de apartamentos en cualquier ciudad del mundo, y esto es válido para todas las otras dimensiones del mundo de la vida.

- Las secuencias temporalmente extendidas de las experiencias surgen de forma narrativa o dramática; vienen en forma de lo que, a falta de mejor denominación, Searle (Aut. Cit) denominará categorías «dramáticas»

El trasfondo no sólo tiene una aplicación episódica, como en los ejemplos que se han considerado hasta el momento, sino que tiene también lo que se podría llamar una aplicación dinámica sobre una serie de acontecimientos sucesivos. De manera que las personas tienen una serie de expectativas acerca de grandes categorías de su vida, como la categoría de enamorarse, o la de casarse o la de formar una familia, o la de ingresar en la universidad y obtener una licenciatura, o participar en el desarrollo del país.

- El trasfondo facilita ciertas clases de predisposición

Las capacidades personales de trasfondo determinan un conjunto de predisposiciones que estructuran la naturaleza de la experiencia. En un ambiente académico, en el desarrollo de una conferencia, el conferencista está predispuesto a que le formulen interrogantes, más no a que le arrojen un zapato al rostro, o alguien se levante a hacer piruetas gimnásticas. En el espacio de una soleada playa no se estaría predispuesto a que alguien lleve, o inclusive se bañe vistiendo una gabardina y paraguas.

- El trasfondo dispone a la persona a ciertos tipos de conducta

Con base en un determinado trasfondo, las personas pueden estar dispuestas a, por ejemplo, cortar una conversación en un determinado momento, saludar a alguien que se encuentra, apartarse o integrarse a una reunión, protestar por injusticias, y todas ellas constituyen manifestaciones de trasfondo.

Se presenta a continuación una semblanza de la Venezuela rural de finales del siglo XIX a la realidad del año mil novecientos noventa y dos, año en el que ocurrió un fenómeno político que prácticamente cortó en dos períodos muy nítidos su historia contemporánea, como lo fue la ocurrencia del denominado Golpe Cívico-Militar del cuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos, y que busca establecer cuál fue ese saber de fondo que permitió que algunas emisiones lingüísticas se puedan categorizar como aciertos y otras como infortunios, con base en la teoría de Austin sobre cómo hacer cosas con las palabras.

La historia económica de Venezuela puede analizarse, según Camero (2010), fundamentalmente, en torno a tres grandes productos: el cacao, el café y el petróleo.

Entre la tercera década del siglo XVII y principios del siglo XIX la comercialización del cacao contribuyó a la aparición de una élite criolla, los mantuanos o “grandes cacaos”, y a la densificación de la ocupación poblacional sobre el territorio.

Desde fines del siglo XVIII el paisaje del café, progresivamente, fue sustituyendo a la economía cacaotera, este proceso fue acelerado por la destrucción generada por la guerra de independencia. Coincidiendo con el tránsito del paisaje del cacao al del café también se destruiría el orden colonial que sostenía el poder del mantuanaje.

Así, el proyecto nacional venezolano, de carácter republicano y liberal, se sostendría durante el siglo XIX sobre la base de una economía agro-exportadora cafetalera. Si bien la hacienda cafetalera fue el eje económico fundamental alrededor del cual se estructuró la República decimonónica - tanto la conservadora como la liberal federal, marcada por el caudillismo y el latifundio- ya para 1885 parecían extinguirse las condiciones que hacían viable el proyecto nacional.

La decadencia del liberalismo amarillo, del proyecto nacional liberal federal, coincidió con la decadencia, tanto de una incipiente modernización política e institucional, como de la economía agro-exportadora que le daba viabilidad.

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX Venezuela vive una nueva transición entre la culminación y cierre del proyecto liberal y la emergencia del proyecto de la democracia representativa como resultado del pacto de “Punto Fijo”.

Sosa (1999), denomina “modernización rentista” al proceso que se desarrolló en Venezuela entre los años 1899 hasta 1975 y “modernización sin centro” desde 1975 hasta 1999. La presencia de Cipriano Castro en la Presidencia de la República habría dado inicio a la desaparición definitiva del caudillismo como el sistema político capaz de generar las condiciones de

gobernabilidad de la nación venezolana. Junto con el caudillismo desaparecieron las facciones y también significó la muerte de los tradicionales partidos liberal y conservador, los cuales sirvieron de parapeto político a las luchas por el poder, y forjaron las alianzas en las que se sustentaron los distintos regímenes de poder hasta el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora (1899), además de la derrota de la más impresionante conjunción de caudillos reunidos en la Revolución Libertadora (1902).

El desarme de los caudillos locales, la creación de una estructura centralizada de ejercicio del poder, basada en la lealtad incondicional de los jefes locales y regionales al Jefe de la Causa y el dominio completo del territorio nacional por el Gobierno Central como presencia real del único Estado reconocido en la República, empiezan a producir las condiciones para alcanzar el nuevo orden necesario para dar un paso adelante en el progreso de la evolución histórica venezolana.

Sosa (Aut. Cit), describe una Venezuela apenas iniciando su unificación política, con escasas comunicaciones internas, territorialmente inmenso y de escasa densidad de población. Un país con un Estado dependiente de los impuestos de unos pocos productos agropecuarios, lleno de deudas, con la inmensa mayoría de la población analfabeta y afectada por nefastas enfermedades endémicas (paludismo, tuberculosis). Un país sin capacidad tecnológica ni capitales (privados o públicos) suficientes para impulsar desarrollo industrial, estaba en condiciones muy desfavorables para negociar las condiciones de una industria de gran intensidad de capital y requisitos tecnológicos avanzados como la petrolera. El Estado venezolano obtuvo lo que un sagaz propietario de tierras como Juan Vicente Gómez podía lograr en ese contexto socio-político.

Es así como con una Hacienda Pública centralizada, el ingreso petrolero permitió no sólo cancelar deudas y contar con recursos para fortalecer las instituciones en las que se sostenía como el Ejército Nacional, sino que convirtió al Estado y a quien lo condujera, en el actor más poderoso de la sociedad. A partir de ese momento ningún terrateniente o productor venezolano pudo competir en posibilidades de acceso a recursos económicos con el Estado. Asimismo, el Estado se independizó totalmente de los productores internos para la obtención de sus ingresos y la distribución de sus recursos. El escaso desarrollo institucional del Estado hacía inoperante el equilibrio en sus decisiones a través de la división de los poderes públicos. El Poder Ejecutivo central, es decir, el Gobierno, tenía el peso definitivo en el manejo del Estado y su Presidente las riendas de las decisiones públicas en sus manos, esta situación permite comprender porque al sistema de gobierno venezolano se lo cataloga como altamente presidencialista.

Una vez superados los desastres derivados del golpe del 18 de octubre de 1945, y la instauración de una nueva dictadura, bajo la conducción de Marcos Pérez Jiménez, el sistema populista de partidos políticos y conciliación de élites, continúa Sosa (Aut. Cit) logra la suficiente legitimidad política para resistir los embates de ambos lados. Su estrategia modernizadora contiene elementos que alimentan esa legitimidad: participación electoral masiva, crecimiento de diversos tipos de organizaciones políticas y sociales, enormes inversiones estatales en servicios públicos como atención a la salud, expansión de la educación gratuita, planes de vivienda popular, construcción de infraestructura pública, etc. A esto se unen planes como la reforma agraria, el compromiso del Estado con las empresas básicas y enormes facilidades para la actividad privada en las áreas más rentables de la economía. La abundancia de la renta petrolera permite al Estado satisfacer prácticamente todas las demandas de los diversos grupos sociales. Al mismo tiempo que combate la subversión de la izquierda comunista, lanza una ofensiva internacional de defensa de la democracia representativa en el continente y de los recursos propios de la nación.

VENEZUELA SAUDÍ

En 1973, y bajo el lema democracia con energía triunfó la candidatura de Carlos Andrés Pérez (AD) quien gobernó para el período 1974-1979. Fue una época conocida como la Venezuela Saudita debido a los altos ingresos petroleros que fueron característicos durante esos años. Los precios del petróleo se dispararon a causa de la crisis en el Medio Oriente (1973) y en Venezuela esto implicó el aumento de ingresos por este producto.

El Estado invirtió en seguridad social, infraestructura y otras áreas, pero, no se redujo la deuda externa (aumentó de 1.200 millones de dólares en 1973 a 11.000 millones en 1978). Uno de los logros de Carlos Andrés Pérez en este período fue la nacionalización de la industria petrolera y la del hierro, la cual fue, sin embargo cuestionada por personalidades vinculadas con partidos políticos de izquierda, por otorgarle excesivos beneficios a las empresas transnacionales.

Aún con los altísimos ingresos petroleros los indicadores de pobreza y de Desarrollo Humano sustentable, eran desfavorables, muy altos los niveles de pobreza, según datos del IESA era para 1980 un 17,6% de hogares pobres y un 9,06% de pobreza extrema, pasando para 1997 en 48,33% de hogares pobres y 27,66 de pobreza extrema. Los niveles de Desarrollo Humano, según datos de la Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el año 1975 era de 0,718, y de 0,74 para 1985, con un índice de Gini de 49,1% lo que creó un nutritivo caldo de cultivo para los fenómenos del

Caracazo en 1989, y las rebeliones cívico militares de 1992, con los cuales se crearon las condiciones para los futuros cambios socio-políticos.

DESENCANTAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA VENEZUELA SAUDÍ

Como señala Searle (1997), que el trasfondo estructura la conciencia, se puede observar en el hecho de que se estaban enfrentando a un intenso proceso de empobrecimiento, era la vivencia generalizada entre el pueblo de Venezuela de la década de los ochenta, que como resultado de la suma del agotamiento del modelo de desarrollo de industrialización pro sustitución de importaciones, la aplicación de ajustes, y reestructuración económica bajo los dictámenes neo-liberales del Fondo Monetario Internacional, habría tenido, según López-Maya (2005) crecientes repercusiones en el orden político, favoreciendo la aparición de un proceso de crítica y deslegitimación de los actores políticos, autores intelectuales y materiales de esta situación, y además agudizando los niveles de desconfianza y rechazo hacia las políticas neo-liberales.

La socióloga venezolana, Margarita López Maya, es una, sino quien más esfuerzo investigativo le ha dedicado a la realidad venezolana de las últimas dos décadas, es por ello, que sus hallazgos han resultados altamente contributivos en el logro del propósito de la presente investigación, cual es la evaluación de la intensidad de la fuerza ilocucionaria de las emisiones lingüísticas que se dieron en ocasión de la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992, de modo que en esta fase final también se incorporan sus importantes aportes históricos.

Ya desde tiempos anteriores al “viernes negro” las formas representativas y negociación de conflictos, estatuidos en los pactos y alianzas que sirvieron de bases constitutivas del sistema político, a partir de 1958, y de manera particular, el denominado “pacto de Punto Fijo”, comenzaron a reflejar su insuficiencia para responder la complejidad de las demandas e intereses de un tejido social que se había modernizado, aunque hubiese sido bajo la modalidad rentista-capitalista, y que estaba viendo mermadas ulteriores posibilidades de expansión de ese proceso de modernización.

Durante el primer período de gobierno de Carlos Andrés Pérez, (1974-1979), refiere López-Maya (Aut. Cit.), se propagaron denuncias de autoritarismo y corrupción en su seno. De la misma manera durante el período de Herrera-Campins (1974-1979), a esos reclamos se agregarían reproches a los partidos y sindicatos por su falta de creatividad para la resolución de los problemas sociales cada vez más agudos. El gobierno de Lusinchí (1984-1989) agrega a las categorías antes mencionadas, el debilitamiento de los partidos políticos hegemónicos y sus sindicatos, el

desprestigio de otros entes estatales como el Poder Judicial y Fiscalía General, su dependencia del Ejecutivo se hizo patente, en este lapso, en virtud de haber dejado de funcionar el “Pacto de Punto Fijo”, y es así como en 1984, valiéndose de su mayoría parlamentaria, el Congreso Nacional, designó unilateralmente al Contralor, Fiscal y a cinco magistrados de la Corte Suprema de Justicia, minando de esta manera, la legitimidad de la mismas y favoreciendo la comisión de numerosas irregularidades y abusos de poder.

Un episodio, que López-Maya (Aut. Cit.), considera como muy influyente en el proceso de descrédito de las instituciones, fue aquel relacionado con los desajustes en la vida privada del presidente Lusinchi, como consecuencia de su divorcio de la Médico Gladys Castillo, y a quien sometió a condiciones de humillación, violación de su derecho de expresión y sometimiento al escarnio público, todo esto agravado por el afán protagónico y abuso de poder de su concubina, quien ejerció una marcada injerencia en las decisiones y ejecuciones oficiales. Este problema empañó para siempre la imagen del presidente Lusinchi, y afectó por todo el período la majestad del cargo de Presidente de la República de Venezuela, es así como se originaron numerosos actos de represión y corrupción.

Entre los actos de represión fueron notorios los sufridos por los periodistas opositores José Vicente Rangel Y Alfredo Tarre Murzi (Sanin), cuando sus columnas dejaron de salir “provisionalmente” de sus respectivos diarios, y la expulsión del país de la presentadora de televisión Hilda Oráa. Y como casos más escandalosos de corrupción se consideran los que se dieron por la discrecionalidad de los funcionarios del Régimen de Cambio diferencial (RECADI), en el otorgamiento de divisas en el marco de un intrincado mecanismo de cambio diferencial, que permitió la aparición de un perverso sistema de tráfico de influencias, y en el cual estuvo directamente implicada la concubina del presidente, la abogada Blanca Ibáñez, éstas son las condiciones que marcarían el próximo período presidencial, el cual estuvo bajo la responsabilidad por segunda vez de Carlos Andrés Pérez.

EL CARACAZO: DRAMA DEL PUEBLO VENEZOLANO

Las secuencias temporalmente extendidas de las experiencias surgen de forma narrativa o dramática; vienen en forma de lo que, a falta de mejor denominación, Searle (Aut. Cit) denominará categorías «dramáticas», en la construcción del trasfondo cognitivo, y en el caso venezolano se presentaron de la siguiente manera: Volvió al poder por segunda vez Carlos Andrés Pérez, añorado por su carisma y considerado como el artífice del mayor crecimiento económico y modernización del país impulsado por la renta petrolera. Su predecesor, también social-demócrata, Jaime Lusinchi, aunque aplicó medidas de corte neoliberal, fue contrario a someterse a los ajustes recomendados por el Fondo Monetario Internacional. Igualmente, Carlos

Andrés Pérez juró "no arrodillarse" ante el organismo internacional, sin embargo bastaron dieciséis días para incumplir su promesa.

En el abordaje periodístico de Redondo (2009), las protestas se estaban dando desde hacía varios días, pero el incremento del precio del pasaje del transporte colectivo fue la gota que colmó el vaso o, en palabras de López-Maya, (2009) "el fósforo de una bomba ya montada". Fue fácil imaginarse cómo se contagió la indignación. A los gritos de los pasajeros frustrados, acudieron curiosos que pasaban por allí, vecinos también frustrados por la escandalosa subida de los precios de los alimentos básicos y, algo inaudito en el país, ¡el petróleo! La respuesta de las autoridades fue el silencio. Según López Maya, (Aut-Cit), "se produjo un vacío de poder", que propició la propagación de las revueltas. Por primera vez en muchos años, las gentes de los cerros (donde viven habitualmente los ciudadanos más pobres) bajaron en masa al centro de la ciudad. Sin señales de Carlos Andrés ni sus ministros, "sintieron que la ciudad estaba vacía", explica la experta, por lo que a las protestas, no tardaron en seguirle los saqueos.

Un día más tarde ya era evidente que Venezuela vivía la crisis política más seria de la era democrática. Tras 24 horas de desaparición institucional, la respuesta gubernamental no pudo ser más violenta. "Durante la madrugada, el Ejecutivo sí había dado la orden sacar a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional a la calle para reprimir los disturbios", recuerda López-Maya, (Aut-Cit), a quien aquellos acontecimientos le impactaron de sobremanera. El resultado fue una espeluznante matanza perpetrada, en su mayoría, por las fuerzas de seguridad del Estado. La experta de "el Caracazo" cuenta que, "cuando finalmente el Gobierno controló la situación, los muertos se contaban por cientos".

La cifra sigue siendo una incógnita. Las autoridades llegaron a reconocer que murieron 200 personas durante los disturbios; Algunas organizaciones, basándose en denuncias de las familias de los desaparecidos, hablan de 500 muertos; Sin embargo, la aparición de fosas comunes años después, sugieren que la cifra podría ser más alta, cercana a las 2.000 personas.

Continúa narrando Redondo (Aut. Cit), Carlos Andrés siguió gobernando, pero ya no había vuelta atrás. "La actuación criminal del Estado venezolano esos días selló la suerte del régimen democrático y sus actores hegemónicos", explica López-Maya (Aut-Cit). Según esta socióloga venezolana, la sociedad, no sólo perdió la comunicación con el Estado, sino que "retiró su confianza al Presidente y a los partidos tradicionales Acción Democrática (socialdemócrata) y COPEI (socialcristiano) y haciendo uso de una creciente política de la calle comenzó la búsqueda de actores alternativos que pudieran representarla y conducirla hacia una nueva fase".

La ruptura política acarrea también una ruptura social que para Redondo (Aut-Cit), se podría llamar de forma algo simplona la confrontación entre ricos y pobres. "No nos quieren. Ahora nos llaman oligarcas", se quejaba una mujer de clase media alta durante su primera visita a Caracas, dando cuenta de esta fractura, y de la politización de todas las esferas de la sociedad en Venezuela.

En este contexto, al que se le unieron una larga cadena de escándalos de corrupción en las altas instancias gubernamentales, aparece un personaje por todos conocido: el controvertido Hugo Chávez Frías, quien ha dicho se sentía obligado a tomar acciones concretas, para darle respuestas a las demandas sociales hasta ahora no satisfechas, en un clima de franco deterioro de la calidad de vida de los venezolanos.

LA REBELIÓN CÍVICO-MILITAR DEL 4 DE FEBRERO DE 1992, Y DE CÓMO EL TRASFONDO PERMITE QUE SE DÉ LA INTERPRETACIÓN LINGÜÍSTICA Y PERCEPTIVA.

Golpe de Estado, asonada militar, insurrección militar, alzamiento militar, rebelión cívico-militar fueron los apelativos con que se interpretó el fenómeno político que protagonizó un grupo de militares de niveles medio-altos, contra el presidente Pérez.

En la insurrección participaron 5 tenientes coroneles como cabezas visibles del movimiento, seguidos de 14 mayores, 54 capitanes, 67 subtenientes, 65 suboficiales, 101 sargentos de tropa y 2.056 soldados alistados".

Los participantes, pertenecientes a 10 batallones, formaban parte de las guarniciones militares de los estados Aragua, Carabobo, Miranda, Zulia y el Distrito Federal, y fueron dirigidos por jóvenes oficiales encabezados por Hugo Chávez y Francisco Arias Cárdenas, así como también Yoel Acosta Chirinos, Jesús Urdaneta y Miguel Ortiz Contreras. Este grupo formaba parte de una organización conocida como Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), con una ideología política nacionalista y revolucionaria, que alegaba estar basada en el pensamiento de Simón Bolívar.

La movilización militar se inició el 4 de febrero, cuando Pérez regresaba del Foro Económico Mundial de Davos. Advertido por su Ministro de la Defensa, Fernando Ochoa Antich, y de los militares miembros de la escolta presidencial, Pérez se refugió en el Palacio de Miraflores, para luego dirigirse a la estación de televisión Venevisión, desde donde se dirigió al país en dos ocasiones para informar sobre la situación. El asalto al palacio presidencial se inició a las 12 de la noche del 4 de febrero. Al mismo tiempo se asaltaron

la residencia presidencial (La Casona), y otras importantes ciudades del país. Los enfrentamientos fueron intensos en algunos casos.

Tras el fracaso del intento de toma la ciudad capital, Caracas, los rebeldes se rindieron, luego que las guarniciones del interior del país fueran recuperadas por las fuerzas del gobierno constitucional. Chávez fue arrestado y privado de su libertad por fuerzas de seguridad de la DISIP, aunque poco antes se le dio la oportunidad de dirigirse al país en una alocución transmitida ante los medios de comunicación, en donde asumía la responsabilidad del alzamiento, y ordenaba a los insurgentes que aún luchaban en Aragua y Valencia que se rindieran para evitar mayores derramamientos de sangre, a la vez que pedía a sus partidarios deponer las armas, se produjo un nuevo intento de golpe de noviembre del mismo año.

En la apreciación histórica de López-Maya (2005), tres años luego del “Caracazo”, exactamente la noche entre el 3 y 4 de febrero de 1992, al retorno del Presidente Pérez, de la ciudad de Davos, Suiza, donde promovió las “nuevas” estrategias neo-liberales, se verificó un alzamiento militar, y lo que el caracazo no pudo lograr, lo obtuvieron las asonadas de 1992, en especial aquel del 4 de febrero: desencadenaron un irrefrenable colapso del piso político del gobierno y del propio Estado, del cual emergieron agentes y acciones que protagonizarían los subsiguientes drásticos cambios en el sistema político venezolano. Los partidos políticos tradicionales ofrecieron su apoyo a Pérez, sin embargo ya no tenían el poder de convocatoria de otrora. Y es justamente en el marco de este suceso del 4 de febrero de 1992, que se producen las emisiones lingüísticas cuya fuerza ilocutoria, tuvieron un fuerte impacto en la poiesis de la realidad social venezolana del siglo XXI.

HACER COSAS DICIENDO COSAS

La posibilidad de evaluar la fuerza perlocucionaria o ilocucionaria de emisiones lingüísticas en determinados contextos, en este caso particular, aquellas que se emitieron en Venezuela, en ocasión de los hechos del 4 de febrero de 1992; reside en las estrategias desarrolladas por Austin en 1955, en su vigente obra: “Cómo hacer cosas con las palabras”.

Cuando Austin (1955) invitó a embarcarse en la tarea de hacer una lista de verbos realizativos explícitos, halló ciertas dificultades para determinar si una expresión es o no realizativa, o, en todo caso, si es puramente realizativa. Pareció conveniente, por ello, volver a cuestiones fundamentales y considerar en cuántos sentidos puede afirmarse que decir algo es hacer algo, o que al decir algo hacemos algo, o aún porque decimos algo hacemos algo. En primer lugar se distingue un grupo de cosas que hacemos al decir algo.

Se agrupan expresando que se realiza un acto locucionario, acto que en forma aproximada equivale a expresar cierta oración con un cierto sentido y referencia, lo que a su vez es aproximadamente equivalente al “significado” en el sentido tradicional. En segundo lugar, se dijo que también se realizan actos ilocucionarios, tales como informar, ordenar, advertir, comprometernos, etc., esto es, actos que tienen una cierta fuerza (convencional). En tercer lugar, también se realizan actos perlocucionarios; los que se producen o se logra porque se dice algo, tales como convencer, persuadir, disuadir, e incluso, digamos, sorprender o confundir. Aquí se tienen tres sentidos o dimensiones diferentes, si no más, de la expresión el “uso de una oración” o “el uso del lenguaje” (y, por cierto, también hay otras). Estas tres clases de “acciones” están sujetas, por supuesto que simplemente en cuanto tales, a las usuales dificultades y reservas que consisten en distinguir entre el intento y el acto consumado, entre el acto intencional y el acto no intencional, y cosas semejantes. Se dijo entonces que se tendría que considerar estas tres clases de actos con mayor detalle. Se requiere distinguir el acto ilocucionario del perlocucionario. Por ejemplo, hay que distinguir “al decir tal cosa lo estaba previniendo” de “porque dije tal cosa lo convencí, o lo sorprendí o lo contuve”.

La que parece crear más dificultades es la distinción entre ilocuciones y perlocuciones. Hasta aquí se ha sostenido, pues, que se alimentan esperanzas de aislar el acto ilocucionario del perlocucionario, en cuanto este último produce consecuencias, y en cuanto el primero no es en sí una “consecuencia” del acto locucionario. Ahora, sin embargo, se debe señalar que el acto ilocucionario como cosa distinta del perlocucionario, está conectado con la producción de efectos en ciertos sentidos:

1) A menos que se obtenga cierto efecto, el acto ilocucionario no se habrá realizado en forma feliz o satisfactoria. Hay que distinguir entre esto y la afirmación de que el acto ilocucionario consiste en lograr cierto efecto. No se puede decir que he advertido a mi auditorio, salvo que éste oiga lo que digo y lo tome con cierto sentido. Tiene que lograrse un efecto sobre el auditorio para que el acto ilocucionario se lleve a cabo. ¿Cómo podemos expresar esto? ¿Y cómo se puede limitarlo? En general el efecto equivale a provocar la comprensión del significado y de la fuerza de la locución. Así, realizar un acto ilocucionario supone asegurar la aprehensión del mismo.

2) El acto ilocucionario “tiene efecto” de ciertas maneras, como cosa distinta de producir consecuencias en el sentido de provocar estados de cosas en el modo “normal”, esto es, cambios en el curso natural de los sucesos. Así, “Bautizo a este barco *Queen Elizabeth*” tiene el efecto de bautizar o dar un nombre al buque; después de ello ciertos actos subsiguientes, tal como referirse a él llamándolo el Generalísimo Stalin, están fuera de lugar.

3) Hemos dicho que muchos actos ilocucionarios reclaman, por virtud de una convención, una respuesta o secuela, que puede tener una o dos direcciones.

De ese modo podemos distinguir, por un lado, sostener, ordenar, prometer, sugerir y pedir, y, por otro, ofrecer, preguntar a otro si desea algo, y preguntar “¿sí o no?”

Si tiene lugar la respuesta o la secuela, ello requiere un segundo acto de parte del que protagonizó el primero o de una tercera persona. Y es un lugar común del lenguaje en que se expresan consecuencias que esto no puede quedar incluido en el tramo inicial de la acción.

EMISIONES LINGÜÍSTICAS DE LA REBELIÓN CÍVICO-MILITAR DEL 4 DE FEBRERO DE 1992.

Los eventos del cuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos, trajeron consigo, una serie de discursos memorables, de cuyos contenidos se desprenden frases, igualmente memorables y archi-difundidas por los diferentes medios informativos, y que se muestran como susceptibles de ser evaluadas bajo un enfoque lingüístico-comunicacional, y para tal efecto se presentaron en las secciones anteriores, los aspectos teóricos-metodológicos que posibilitaron tal propósito.

Tales emisiones lingüísticas son las siguientes:

- Caldera (1992): "Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia, cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer"

Ocasión: discusión en la sesión conjunta de las cámaras del Congreso Nacional, de la insurrección militar del 4 de febrero de 1992.

- Chávez (1992): "Primero que nada quiero dar buenos días a todo el pueblo de Venezuela, y este mensaje bolivariano va dirigido a los valientes soldados que se encuentran en el Regimiento de Paracaidistas de Aragua y en la Brigada Blindada de Valencia. Compañeros: Lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital. Es decir, nosotros, acá en Caracas, no logramos controlar el poder. Ustedes lo hicieron muy bien por allá, pero ya es tiempo de reflexionar y vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse"

definitivamente hacia un destino mejor. Así que oigan mi palabra. Oigan al comandante Chávez, quien les lanza este mensaje para que, por favor, reflexionen y depongan las armas porque ya, en verdad, los objetivos que nos hemos trazado a nivel nacional es imposible que los logremos. Compañeros: Oigan este mensaje solidario. Les agradezco su lealtad, les agradezco su valentía, su desprendimiento, y yo, ante el país y ante ustedes, asumo la responsabilidad de este movimiento militar bolivariano. Muchas gracias”

Ocasión: rendición por la fallida insurrección del 4 de febrero de 1992, en el canal privado “Venevisión”.

- Morales (1992): "Mueran los golpistas"...

Ocasión: discusión en la sesión conjunta de las cámaras del Congreso Nacional, de la insurrección militar del 4 de febrero de 1992.

A continuación se presentan las matrices interpretativas, que pretenden dar respuestas al propósito principal de este trabajo, cual es: “Evaluar la fuerza ilocutoria o perlocutoria de las emisiones lingüísticas de la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992 y su impacto en la poiesis de la realidad socio-política venezolana del siglo XXI”

**MATRIZ EVALUATIVA N° 01
FUERZA ILOCUCIONARIA O PERLOCUCIONARIA DE LAS EMISIONES LINGÜÍSTICAS DEL SENADOR
RAFAEL CALDERA OCASIÓN DE LA DISCUSIÓN DE LA INSURRECCIÓN MILITAR DEL 04/02/1992 EN LA
SESIÓN CONJUNTA DEL CONGRESO NACIONAL.**

EMISIÓN LINGÜÍSTICA	FUERZA DEL ACTO								SABER DE FONDO
	Locucionario: con significado		Ilocucionario: alta, se hizo algo diciendo algo			Perlocucionario: alta, hubo consecuencias por decir algo			
	SI	NO	SI	NO	LOGRO	Si	N O	Consecuencias	
Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia	X			x	----- -----	x		Creó las condiciones favorables para salir vencedor en las elecciones de 1993	Desconfianza del pueblo en el gobierno de turno, deslegitimación institucional.
Cuando piensa que la	x			x	-----	x			

libertad y la democracia no son capaces de darle de comer"					-----				
--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--

MATRIZ EVALUATIVA N° 02
FUERZA ILOCUCIONARIA O PERLOCUCIONARIA DE LAS EMISIONES LINGÜÍSTICAS DEL CORONEL
HUGO CHÁVEZ FRIAS EN OCASIÓN DE SU RENDICIÓN EL 04 DE FEBRERO DE 1992.

EMISIÓN LINGÜÍSTICA	FUERZA DEL ACTO								SABER DE FONDO
	Locucio nario: con significa do		Ilocucionario: alta, se hizo algo diciendo algo			Perlocucionario: alta, hubo consecuencias por decir algo			
	SI	N O	S I	N O	LOGRO	Si	N O	Consecuencias	
Dar buenos días	X		X		Dio buenos días		X	----- -----	Cumplimiento normas urbanidad
Por ahora	No del			x	-----	X		Sentenció cambio	Desconfianza sistema,

	todo			--			político	expectativa cambio
No logramos controlar el poder	X			X ----- --		X	----- -----	----- ---
Ustedes lo hicieron muy bien por allá	X		X	Reconocimiento éxito parcial		X	----- -----	----- ---
Pero ya es tiempo de reflexionar	X		X	Aceptación fracaso		X	----- -----	----- ---
El país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor	X		X	----- ---		X	----- -----	Esperanza del pueblo
Oigan al	X		X	Llamó la atención de toda		X	----- -----	Ascendente sobre sus colegas y subalternos

comandante Chávez,				Venezuela				
Depongan las armas	X		X	----- --	X		Depusieron armas	Liderazgo
Les agradezco su lealtad	X		X	Agradeció a sus colegas			----- -----	Solidaridad
Asumo la responsabilidad de este movimiento militar bolivariano	X		X	Asumió su responsabilidad			----- -----	Confianza en su pueblo

**MATRIZ EVALUATIVA N° 03
FUERZA LOCUCIONARI/PERLOCUCIONARIA DE LAS EMISIONES LINGÜÍSTICAS DEL SENADOR DAVID
MORALES BELLO OCASIÓN DE LA DISCUSIÓN DE LA INSURRECCIÓN MILITAR DEL 04/02/1992 EN LA
SESIÓN CONJUNTA DEL CONGRESO NACIONAL.**

EMISIÓN LINGÜÍSTICA	FUERZA DEL ACTO									SABER DE FONDO
	LOCUCIONARI O: CON SIGNIFICADO		ILOCUCIONARIO: ALTA, SE HIZO ALGO DICIENDO ALGO			PERLOCUCIONARIO: ALTA, HUBO CONSECUENCIAS POR DECIR ALGO				
	SI	N O	S I	N O	LOGRO	Si	N O	Consecuencias		
Muerte a los golpistas	X			X	-----	X		Decretó su propia muerte política, así como la casi desaparición de su partido Acción	Desconfianza del pueblo en el gobierno de turno, deslegitimación	

								Democrática.	institucional.
--	--	--	--	--	--	--	--	--------------	----------------

REFLEXIÓN A MANERA DE CIERRE

La fuerza ilocutoria o perlocutoria de las emisiones lingüísticas de la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992 y su impacto en la poiesis de la realidad socio-política venezolana del siglo XXI” es definitivamente alta, tanto en el caso del discurso del ex-presidente Rafael Caldera (†), ante los miembros de ambas cámaras, reunidas en sesión conjunta del Congreso Nacional, para discutir los hechos en estudio; como en el caso del hoy presidente Hugo R. Chávez F., en el momento de su rendición ante las cámaras del canal Venevisión; y medianamente alta para el discurso pronunciado por el senador David Morales B. (†).

En el caso del enunciado: “Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia Cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer”, se pudo detectar una alta intensidad de la fuerza perlocutoria, en cuanto, el Dr. Caldera no hizo nada diciendo algo, en ese acto específico con esas palabras específicas, más si logró que su enunciado tuviese consecuencias mediatas, en virtud del rumbo que tomaron los acontecimientos políticos, y que después de la transición a cargo del ex presidente Ramón Velásquez, le llevaron por segunda vez a la presidencia de la república de Venezuela, pudiéndosele otorgar, a este período presidencial el importante logro de haber devuelto la dignidad de la institución presidencial, la cual había sido seriamente comprometida en los gobiernos inmediatamente anteriores, y haber logrado la estabilización de las condiciones políticas, también profundamente alteradas, en este sentido destaca el indulto presidencial a los actores de la insurrección del 1992, para quienes el pueblo reclamaba su libertad, y que marcarían la ruta para los cambios políticos que se darían al finalizar su presidencia. Distinta la suerte relativa al negativo desempeño económico, en el cual prácticamente se derrumbó el sistema bancario nacional, y se agudizó el deterioro de la calidad de vida del venezolano de la época.

La breve frase “muerte a los golpistas” pudiese decirse que, de alguna manera, no convencional se podría asumir como perlocucionaria, en cuanto tuvo una consecuencia tipo “boomerang”, al desencadenar la “muerte” política del senador Morales, y la casi destrucción de su partido Acción Democrática. Si la frase se tomase en su sentido literal, pretendiendo fuerza ilocutoria, no tendría posibilidades de realizarse, dado que en Venezuela no existe la pena capital, entonces cabría categorizarla como un acto no autorizado, una mala apelación, un desacierto, en la categorización que hace Austin (1955) sobre estos casos.

La también breve frase: “por ahora” extraída del contexto del mensaje emitido por el Teniente Coronel Hugo Chávez, en ocasión de su rendición el 4 de febrero de 1992, adquirió una intensa carga semántica, y dada las

evolución que tomaron los acontecimientos políticos subsecuentes, sería apropiado asignarle también una alta fuerza perlocusionaria, tomando en cuenta que lo dicho trajo consigo la nítida consecuencia del inicio de un proceso de profundos y radicales cambios en la realidad política venezolana del siglo XXI. Aunque a lo largo de todo el contenido del mensaje, se encuentran otros enunciados perlocusionarios e ilocusionarios, como se puede observar en la matriz interpretativa No 02, es esta corta frase la que decanta en el imaginario social, y aún hoy sigue teniendo esa fuerza perlocusionaria, tanto en boca del hoy presidente Hugo Chávez, como en boca de todo el pueblo, y que permitiría adjetivarla como “legendaria”

Una frase a la cual se podría categorizar como acto ilocutorio, es aquella de “Asumo la responsabilidad de este movimiento militar bolivariano”, pues realmente fue una de las pocas oportunidades, ante las cuales alguien se responsabilizó efectivamente por algo que hizo, y que aún cuando no fue intencional, generó y genera todavía confianza en amplias capas de la población venezolana.

En términos generales todas las emisiones seleccionadas para este estudio, cada una con sus particularidades, exhiben alta intensidad en las fuerzas ilocutorias o perlocutorias de los actos que representan y que alto también fue su impacto en la poiesis de la realidad socio-política venezolana del siglo XXI, plasmada en la Quinta República Bolivariana de Venezuela, con una nueva Carta Magna, cinco poderes interdependientes, un modelo económico bajo orientaciones de un socialismo en construcción, y la búsqueda de la Unión latinoamericana y el establecimiento un nuevo orden mundial pluri-nuclear, con base en una visión geopolítica de amplio alcance.

REFERENCIAS

Austin, J., (1955). *Cómo hacer las cosas con palabras*. Edición electrónica de www.philosophia.cl/Escuela de filosofía ARCIS.

Camero, Y. (2010). *Venezuela: Retomar la modernidad*. Revista Guayoyo letras. Disponible en <http://guayoyoenletras.com/revista/?p=2417>. Consulta realizada el 08/05/2010, 7:27 PM.

López-Maya, M. (2005). *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Alfadil.

Searle, J. (1997). *Construcción de la realidad social*. Paidós

Sosa, A. (1999). Modernización y democracia: una lectura del siglo XX venezolano. Cátedra de honor. Disponible en http://www.ucab.edu.ve/tl_files/Catedradehonor/modernizacion.pdf. Consulta realizada el 08/05/2010, 8:28 PM.